

COOP. CHACO DE CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA LTDA.

COMUNICADO

Se comunica a los deudores de Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, mediante Contrato de Cesión de Créditos sin Recurso suscripto el día 09 de mayo de 2008, ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2° de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Aidee M. Costamagna titular del Registro N° 808 de la Ciudad de Santa Fe.

Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de la Cooperativa de Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., sita en calle Ayacucho 145 Local 4 de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco y a la sede de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, sita en calle Corrientes 2660 la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

\$ 15 49181 Oct. 16

ENTE ADMINISTRADOR

PUERTO SANTA FE

CABECERA DARSENA 1

PUERTO SANTA FE

CONCURSO PRIVADO DE

PRECIOS N° 10-08 EAPSF

Reparación de freno, cambio de sensor de temperatura y bobinado de motor eléctrico marca Burmam (asincrónico de 150cv - 1450 rpm - 3x380 volts - 209 Amp.), perteneciente a la bomba agua sistema aspiración de polvos del Elevador 1 Puerto Santa Fe.

Expediente N° 21-R-06 EAPSF.

Horario y fecha de presentación de ofertas: 12:00 horas del 28/10/2008, en la sede del Ente Administrador Puerto Santa Fe.

\$ 15 49119 Oct. 16
